DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,476] **BUENOS-AIRES, VIERNES 20 DE MAYO DE 1836** **[PRECIO 3rs.**

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta los TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Hoy despues de las dos de la tarde, habiéndose reunido en la Casa de Gobierno todas las autoridades, presididas por S. E., se presentó en la Casa de Gobierno el Sr. D. Juan Henrique Mandeville, y habiendo manifestado la carta original que le acredita en el carácter de Ministro Plenipotenciario de S. M. B. cerca de la República de la Confederacion Argentina, fue reconocido por S. E en este caràcter. No habiendo podido hasta esto momento obtener la alocucion que el Sr. Ministro de S. M. B. dirigió á S. E., y la contestacion que le dió el Exmo. Sr Gobernador, nos es imposible poner ambas alocusiones á continuacion de este articulo, como descaramos.

—

Ayer se reunió la H. Sala para continuar la pendiente discusion sobre el presupuesto general de gastos, que S. E sometió al exámen de los Sres. Representantes. Este asunto quedó sin terminarse aún.

La Sala tambien se ocupó de considerar sodre tablas, á peticion del Sr. Diputado Wright, la solicitud de la Sra Viuda del Dr D. Juan Madera para que se le acordase una pension alimenticia para ella y sus hijos menores, en atencion á los servicios prestados al país por su finado esposo. La Honorable Sala accedió à esta peticion, acordando à aquella Sra. y à sus hijos, en los casos que previene la ley de pensiones, la suma anual de 500 pesos.

——

Estractos de periódicos estrangeros.

—

ESPAÑA.

—

—En Aragon toda la juventud toma las armas en favor de la Reina. El capitan general de la provincia recorre la línea del Alto Aragon á la cabeza de 800 hombres; ha visitado á Ayerve, Huesca, Sós, Tiernes y Verdun, de donde marchó para Jaca; ha querido asegurarse por sí mismo del buen estado de las guarniciones. Se ignora cuando volverá á Zaragoza.

—BARCELONA, 4 *de Febrero.*—El abajo firmado capitan de la corbeta española nombrada *Union*, procedente de la Habana, declara: que hallándose el dia 4 de Enero último en la latitud de 36° 45' N. y longitud de 28° 10' O. del meridiano de Cadiz, encontró y reconoció un barco desarbolado lleno de agua y sin gente, calado hasta la cubierta que tenia á flor del mar, y sin mas aparejo que el palo bouprés, botalon del foque, y como dos tercios del palo trinqnete. En este tenia unos andariveles, y en uno de ellos una bandera estropeada que dificilmente se podia conocer si era norte-americana. En cubierta únicamente existia el mulinete; y á popa tenia escrito en el cuadro SOPHIA JOHNS. Al parecer hacia muchos dias que estaba el buque en tal estado.—JUAN VICTORY.

Las noticias recibidas de la Habana por el último paquete son de la naturaleza mas satisfactoria. Las autoridades y los habitantes de aquella importante porcion del territorio español han recibido con señalada satisfaccion la noticia de la mudanza de ministerio sobrevenida en setiembre último. Segun refiere la Gaceta de ayer se ha abierto en aquella isla una suscricion para subvevir á los gastos del armamento estraordinario. El gobierno ha tenino noticia de haber sido pagadas por el intendente de la Habana las letras giradas á su cargo en los apuros de setiembre por la suma de 300,000 duros, y la misma autoridad remite otros 300,000 duros para las atenciones del tesoro.

Segun las noticias de aquella isla no será esta la última remesa de fondos con que deba contar el gobierno, pues nos anuncian que en caso de necesidad se disponen las autoridades de la Habana á facilitar al gobierno hasta la suma de dos millones de duros.

—Escriben de la república de Haiti que vuelven los piratas á infestar aquellos mares. Han sido apresados muchos barcos mercantes ingleses por los forbantes, cuya existencia estaban acaso muy lejos de sospechar los buques de guerra. El brig *Scipio*, y el *Spinster*, dicen que han sido visitados por estos espumadores del mar, que probablemente no habrán encontrado nada á su bordo que sea bastante precioso para confiscarlo en beneficio suyo.

—El gobierno americano no omite nada para impedir por parte de los ciudadanos que dependen de su gobierno todos los actos que pudieran comprometer ó complicar sus relaciones con Mégico y Tejas. La legislatura está investida de todos los poderes necesarios para reprimir la tendencia desleal de los ciudadanos á escitar á la rebelion á los súbditos de otra nacion.

—Continúa escitando grande indignacion en el congreso la cuestion del tráfico de negros, y es digna de notarse lo oposicion que hacen los miembros de esta asamblea, cada vez que se presenta una proposicion sobre este objeto; pero sin embargo, la comision ejecutiva de la sociedad contra ese tráfico, no pierde tiempo; y últimamente, ha dirigido al presidente una larga protestacion contra la inexactitud de una cláusula de su mensage al congreso, de data de 7 de Diciembre de 1835, acusando á los individuos de la sociedad de turbar la paz del estado. En general, son muy fuertes los argumentos de la comision, como fundados en la justicia y en la verdad. El tráfico de los negros es una mancha que afea tanto el carácter de los americanos, que los que por el abógan deberian ser entregados á la pública indignacion. Las últimas noticias de Tejas son como siguen: "Aquí todo va bien. Ni un enemigo profana el libre suelo de este pais; pero Santana viene caminando á la cabeza de un ejército numeroso, y debe llegar el mes próximo, y necesitaremos grandes auxilios de hombres, dinero, armas, municiones y provisiones de toda especie, principalmente de galleta y de carne salada, para lo que no bastará el empréstito de doscientos mil duros que se ha negociado. Pero no importa. Tejas debe triunfar de la aristocrácia militar y eclesiástica."

—Segun noticias recibidas de Nueva-Orleans, los comerciantes de aquel imperio importante están recelosos de que los auxilios abiertamente prestados á los tejanos por los ciudadonos de los Estados-Unidos, produzcan perjuicios al tráfico de Nueva-Orleans. Se estima en 8.500,000 duros el importe del comercio de extraccion de Nueva-Orleans á los puertos mejicanos durante los últimos 20 meses; de los cuales 3.500,000 duros eran productos del territorio de los Estados-Unidos. Los efectos importados de los puertos de Méjico se valúan en 9.000,000 duros; consistiendo estos principalmente en pastas y en moneda acuñada, que da una importancia inmensa al crédito de las casas de banco Segun parece iba desapareciendo rápidamente el metálico de los Estados-Unidos, supuesto que hace algunos meses existian 6.000,000 de duros en los diferentes bancos, mientras que actualmente no esceden de 3.000,000 las existencias en metálico, y esta suma disminuye progresivamente.

—El orangismo ha recibido un golpe de muerte: la cámara de los comunes ha adoptado sin division la proposicion siguiente del lord John Russell: "que se dirija á S. M. una peticion suplicándole que tome las medidas que juzgue mas convenientes para disolver las lógias orangistas, y generalmente todas las sociedades políticas que escluyen los que son de diferentes creencias religiosas." No es de suponer, que despues de la unánime reprobacion de la sociedad orangista, los funcionarios que son gefes de ella no la abandonen á su bien merecida suerte. Con efecto, varios miembros del parlamento han indicado ya que tratan de separarse de ella sin esperar á su disolucion legal. Por consiguente quedarán destruidas de este modo las sociedades políticas secretas, mereciendo solo el honor de ser designada por su nombre la menos popular y la mas inconstitucional de ellas. Este es el único medio de hacer conocer á los orangistas irlandeses que el parlamento obra con firmeza, y que no trata de tolerar por mas tiempo sus altaneros abusos. Es cosa digna de notarse la poscion en que ha colocado Mr. Hume á lord Kenyon. Su Señoría ha declarado ante la comision, respecto de las logias orangistas que ignoraba enteramente el hecho relativo á la promesa de armas; pero el primero ha presentado documentos escritos por el mismo lord Kenyon que prueban que el 30 de Junio de 1803 sabia este perfectamente lo que negaba ante la comision.

—Se han recibido periódicos de Quebec hasta el 1.°, y de Montreal hasta el 3 del corriente. En el Canadá inferior se habia formado una asociacion, y se habia solicitado del gobernador que sancionase su organizacion, y la permitiera estar armada, bajo el nombre de cuerpo de tiradores ingleses, con objeto de mantener la comunicacion entre la colonia y su madre patria. La respuesta de S. E. se dice haber sido la negativa, por no considerar haber necesidad de ningun auxilio armado, y porque creia que con la tropa inglesa tenia mas que suficiente para sostener la autoridad real en Canadá.

—Los periódicos portugueses que hemos recibido no contienen de notable mas que lo que á continuacion estractamos.

El *Diario del Pueblo* del 4 de Febrero refiere que el nuevo *Diario de Zurich* dice: "Parece cierto que toda la Isla de Cerdeña está sublevada contra el Rey Carlos Alberto, á causa de los impuestos exijidos arbitrariamente y de los atentados cometidos contra sus privilegios, y que la guarnicion de Cagliari se ha unido á los amotinados."

El mismo periódico del 5, noticia que han aparecido algunos pasquines en las esquinas de la ciudad baja de Lisboa contra los gefes de algunas oficinas y contra los miembros del supremo tribunal de Marina; respecto de aquellos por conservar en sus destinos á algunos empleados miguelistas; y por lo que hace á los últimos por haber dado una sentencia injusta: que el pueblo mostró bastante indignacion, y repetia el nombre de Monsinho da Silveira, acompañándole con injurias por conservar en la aduana algunos individuos que estuvieron con D. Miguel en Santarem.

ALEMANIA—*Francfort*, 11 *de Enero.*—El senado ha recibido una comunicacion provisoria del senador Harnier que se halla en Lóndres, cuyo contenido hace esperar que nuestra negociacion corresponderá al objeto con que se ha entabiado, y dispensará á la ciudad de su tratado con Inglaterra. Por consecuencia del aumento de esta villa á la union comercial, se establecerá en Francfort una comision de aduanas permanente, compuesta de un funcionario de la Hesse electoral, otro de Hesse gran Ducal, y un tercero de Francfort. Esta autoridad superior de la aduana estará subordinada al senado en cuanto á los negocios que pertenecen á la naturaleza de los derechos, pero está encargada de velar sobre los intereses de la union. La direccion será confiada á uno de los dos comisarios primeros, aunque no se sabe todavia á cual.

COPENHAGUE, 15 de Enero.

—El comisionado rejio ha presentado á la Asamblea de los Estados Daneses en la sesion de 7 de este mes, un proyecto de ley para determinar los límites de la libertad de imprenta, despues de haber desarrollado con mucha estension los principios que le han guiado en su formacion. Este proyecto de ley que se puede mirar como un suplemento al decreto de 27 de setiembre de 1799, previene que el escritor que ataque directamente la constitucion del reino, las leyes del pais ó los actos del gobierno, sin que por esto haya motivo para imputarle una intencion bastante culpable para que merezca incurrir en las penas pronunciadas por los párrafos 2, 3 ó 7 del mencionado decreto, sea castigado con pena pecuniaria. Al momento se ha encargado el exámen del proyecto á una comision compuesta de cinco individuos elegidos á mayoria de votos para que dé su dictámen.

—El principe de Montfor (Gerónimo Buonaparte) ha dejado la Suiza para trasladarse á Stuttgardt. Ha caido gravemente enfermo en el camino de resultas de la pérdida de su esposa que le ha causado mucho sentimiento.

—Escriben de Atenas el 15 de Noviembre, que no se habla allí de otra cosa que de la accion peligrosa y audaz de Juan Wikreri, capitan de un barco de Spezia, el cual habiendo vendido en Cádiz su carga y su barco, y no hallando otro alguno que diese próximamente á la vela para Grecia compró una chalupa, y con dos marineros solamente partió del segundo puerto para el primero, adonde llegó sin novedad á los treinta y dos dias de navegacion.

—Las cartas de San Petersburgo refieren algunos efectos estraordinarios del estremado frio en Rusia. En algunos casos han fenecido en gran número, no solo de hombres, sino hasta de animales. La temperatura habia bajado á 40 grados de hielo por la escala de Reaumur, que es igualmente á 58 grados bajo cero en el Fahzenheit.

—Un periódico del otro lado del Atlántico hace la siguiente pintura de la situacion de América.

En los Estados Unidos crece diariamente la agitacion, y muchas partes presentarán dentro de poco el cruel espectáculo de una horrorosa guerra civil. Las elecciones para la presidencia se ejecutan con una estraordinaria agitacion y acrimonia; los abolicionistas, aun cuando encuentran grande oposicion y han esperimentado los efectos del resentimiento de los partidarios de la esclavitud, continúan y continuarán en su carrera; los colonos de Tejas han dado el grito de guerra contra los mejicanos, en defensa de sus derechos y posesiones; y todo el continente desde el istmo de Darien hasta el rio de San Lorenzo, está amenazado de una inmediata anarquía.

—Mr. Jackson, hijo del presidente de los Estados-Unidos, está viviendo en Hastings.

—ITALIA. *Roma* 19 de enero.— El Santo Padre ha hecho al cardenal Liliji Lambrusdisni, ministro de relaciones esteriores en lugar del cardenal Bernetti. El nuevo ministro ha sido anteriormente nuncio en Paris, y conoce muy bien las relaciones de la corte de Roma en el estranjero. Parece que ya no se piensa en reunir como antes en una sola persona las secciones de lo interior y de lo esterior, porque el cardenal Gambarini se queda con la secretaría de lo interior, y hasta se habla de un tercer ministro para los negocios eclesiásticos.

—Desde el 20 de noviembre último el pequeño farol de eclipse que estaba situado en la torre de la iglesia de san Pedro en lugar de Kerity-Penmarch, departamento de Finisterre, se ha sustituido por otro de luz mas viva sobre un torreon fabricado de nuevo al intento en la inmediacion de aquella por los 47.° 47' 53" de latitud N. y 6.° 42' 44", de longitud occidental de Paris, que permanecerá encendido durante toda la noche, y sus ocultaciones se sucederán alternativamente con la claridad de medio en medio minuto, de biendo ser visible en tiempo claro á siete leguas de distancia. La elevacion de la luz es de cuarenta y un metros sobre el nivel del mar en la mayor subida de los equinoccios, y no aparecerán los eclipces totales hasta estar desviado de ella mas de doce millas.

Lo que se avisa para conocimiento de todos y señaladamente de los que naveguen por aquella parte del litoral de Francia.—El camandante de marina. Casimiro Bigodet.

—PRUSIA. *Berlin* 2 de febrero. La nueva mencion que se ha hecho de la nacionalidad polaca en la cámara francesa de los diputados ha producido en esta mucha sensacion; todos se preguntan admirados los resultados que tendrán todas esas protestas en favor de una causa que no se tuvo valor para apoyar cuando todavia no estaba enteramente perdida. En tanto que los diputados de una nacion tan fácil de irritar muestren su simpatia hácia una cuestion cuya solucion definitiva debe producir la conflagracion de la Europa entera, no hay que pensar en un desarme general de las potencias. Pero si las pesadas cargas que oprimen á toda clase de industria no disminuyen de un modo esencial, será menester que nos resignemos insensiblemente á una miseria general, porque es evidente que hacemos un comercio eminentemente perjudicial comparativamente con el estranjero, ya por las causas de que acabamos de hablar, ya por la mayor suma de riqueza nacional. Considerando debidamente las cosas, esas habladurías francesas parecen tanto mas significativas, cuando que podrien servir de pretesto á un príncipe ambicioso para encender una guerra general. Otros publicistas pretenden que lo que mas importa son las cosas, no las palabras, y que con la oposicion diamentral que existe entre las relaciones de todas las potencias, solo el acero puede con el tiempo aplacar todos los intereses.

—Una carta de Berlin, dice el *Globe inglés*, contiene lo siguiente:

"Se espera en breve que se publicará una ley en esta ciudad contra el negociar en fondos estranjeros. Muchas familias han quedado arruinadas con estas especulaciones. Es tanto lo que se especula aqui en fondos estrangeros, que uno podria creerse estar en la bolsa de Madrid; y como nuestros especuladores no tienen ninguna noticia ó guia exacta en cuanto á la subida ó baja de aquellos fondos, dependen enteramente de la Bolsa de París, y de consiguiente juegan á una mera lotería."

FRONTERAS DE LA MOLDAVIA, 24 de Enero.

Todos los viajeros de la Moldavia, y la correspondencia privada con fecha mas reciente convienen en confirmar las anteriores noticias de las agitaciones políticas de la Moldavia, y el ataque violento de la nobleza de este pais al príncipe Stourdza, quien parece haberlos ofendido por la severidad que ha usado con los ilustres expatriados, como llaman á Constantino Stourdza, Alejandro Stourza y Gyka. En su consecuencia reciben toda clase de demostraciones de respeto en sus estados de parte de la nobleza y de los boyardos, quienes parecen resueltos á oponerse al príncipe Stourdza, pero por tales medios que no peligre en lo mas mínimo la tranquilidad de la Moldavia. Parece que la noble oposicion intenta nada menos que la deposicion del príncipe Stourdza; quien segun el arreglo hecho por el emperador de Rusia, como protector de las municipalidades, de acuerdo con la Puerta, deberia conservar su alto empleo toda su vida. En su consecuencia conforme con estas reglas, y en perfecta observancia del derecho que les han conferido á los nobles, nada menos de 150 boyardos han firmado un manifiesto de las vejaciones que sufren, redactado por uno de los dichos expatriados, y transmitido á SS. MM. el emperador de Rusia y el sultan Mahmoud, augustos protectores de las municipalidades. Estos boyardos piden ante todas cosas, el nombramiento de comisionados por ambas córtes, para averiguar el negocio, y enumerar varios de injusticia y opresion, cometidos segun dicen, por el príncipe.

—TURQUIA. *Belgrado* 16 de enero. Todo sigue aqui su marcha regular. Desde la vuelta del principe Milosch de Constantinopla se ocupan las autoridades Servias de las reformas que han de verificarse en todos los ramos de la administracion. Todos los dias están apareciendo decretos con tanta frecuencia como en Constantinopla; que revelan la intencion que tiene el Sultan de continuar incansable la rejeneracion de los musulmanes. Hay sin embargo algunos que no son verdaderamente muy apropósito para aficionar al pueblo á las costumbres europeas. Asi nos escriben que se dice haber prohibido á todos los musulmanes, á sus mugeres y á sus hijos bajo la pena de coreccion corporal llevar quitasoles y guantes. A la parte de los medios de que se vale el Sultan para despertar á los turcos de su indolencia, cree deberles acostumbrar á algunos juegos usados en Europa.

—La peste habia cesado completaménte en Constantinopla entre los francos, y desde el 15 de diciembre estaba desocupado el hospital de los católicos; pero en cambio la epidemia se habia manifestado entre la poblacion griega. En la segunda mitad de diciembre se habian conducido al hospital destinado á los griegos cerca de cuarenta enfermos.

—Se ha sentido mucho en París la muerte de madama Lætitia, madre del empedor Napoleon. Para honrar la memoria de esta ilustre muger, se estuvieron arrojando todo el dia al pie de la columna de Vendome coronas de siemprevivas.

CORRESPONDENCIA.

El Cónsul General de Francia ruega al Sr. Editor del *Diario de la Tarde* quiera insertar en su apreciable periódico las dos cartas siguientes, lo que agradecerá S. A. Serv.

DE VINS DE PEYSAC.

CONSULADO GENERAL DE FRANCIA EN BUENOS AIRES.

AL SR. D. FRANCISCO PIÑEIRO.

Muy Señor mio de mi mayor estimacion y aprecio.

Tengo el honor de dirigirme á V. á un objeto muy grato para mí.

El Capitan Catherineau y la tripulacion del bergantin frances *Véloce*, despues de haber naufragado en la Bahia de San Borombon encontraron en la estancia de propiedad de V., sita en el Rincon de Noario, la mejor hospitalidad de parte de D. Inocencio Aguirre y de su familia, quienes, cumpliendo con las generosas disposiciones que V. tuvo á bien ordenar, prodigaron á nuestros desgraciados compatriotas atenciones que no tienen precio en la aciaga posicion de los náufragos despues del referido contraste.

El Sr. Catherineau, ya hizo pública y debida justicia al noble procedimiento de V. en esta circunstancia: algunos franceses se han propuesto ademas abrir á beneficio de Aguirre y de su numerosa familia, una subscripcion, no á título de recompensa, ni para acreditar lo que es ciertamente escusado, el caracter sumamente hospitalero de los argentinos, sino como único medio de manifestar altamente su viva gratitud por la buena asistencia prestada, en nombre y de órden de Vd., á nuestros desamparados paisanos, en tanstriste conflicto.

Tengo, pues, el gusto de remitir á manos de V. el importe de dicha subscripcion que es de 1207 pesos con 4 reales á fin que por el digno conducto de V., si se digna tomar esta molestia, pueda llegar á su destino.

Aprovecho esta ocasion para manifestar á V. los sinceros sentimientos de todo mi aprecio y mas distinguida cónsideracion.

Buenos Aires, 20 de Abril de 1836.

El Cónsul General de Francia,
DE VINS DE PEYSAC.

Se acompañó al Sr. de Piñeiro la suma indicada y una razon de los señores subscriptores.

—

El Sr. de Piñeiro acusó recibo en estos términos:

SR. CONSUL GENERAL DE FRANCIA.

Buenos Aires, 21 *de Abril de* 1836.

Muy señor mio y de mi mas alta consideracion.

Es en mi poder la que V. se ha dignado dirigirme con fecha de ayer, adjuntando la suma de 1207 pesos 4 reales con que algunos señores franceses han manifestado su gratitud á D. Inocencio Aguirre y su numerosa familia, que ocupa un puesto de la estancia que poseo en el Rincon de Noario en la Ensenada de San Borombon, por los auxilios con que este individuo trató de aliviar las desgracias de la tripulacion y carga del bergantin frances *Véloce*, náufrago en las costas de aquel punto; y en su contesto debo manifestar á V. y demas señores franceses que han abierto la subscripcion á beneficio de Aguirre, que éste como su necesitada familia, quedarán eternamente agradecidos á la filantropía y excesiva generosidad con que han sido correspondidos los débiles auxilios prestados á aquellos desgraciados naufragos, comprometiéndome por mi parte á pasar la indicada suscripcion á manos de Aguirre en primera oportunidad.

Con este motivo saludo á V. con toda consideracion, ofreciéndole mi sincero respeto.

FRANCISCO PIÑEIRO.

¡ VIVA LA FEDERACION !

***ESTADO** que manifiesta los Buques Sardos que han entrado al Puerto de Buenos Aires, en el primer semestre de* 1835, *con espresion de su número, efectos importados y exportados, su valor y derechos que han satisfecho.*

ARTICULOS IMPORTADOS.

Artículos.	*Cantidad.*		*Valores.*
Baldosas	32697		5553
Abanicos	16½	docenas	416 5
Azogue	425	libras	1704
Alambiques	2		2000
Achicadores	200		50
Almendras	59½	quintales	5380
Anis en grano	10½	idem	3040
Alpiste	81½	idem	2816
Aceite	90	botijuelas	1068
Aceitunas	1500	idem	18400
Aguardiente	216	pipas	141416 4
Idem anisado	96	damajuanas	1536
Botas	6	10–12 docenas	1521
Batidores	308	idem	3244
Becerros	19	idem	310
Vidrios planos	20	cajones	1400
Bordonas	1045	mazos	6531 2
Cinturones	21	docenas	1030 4
Creas	30	piezas	3769
Carey	86	libras	7240
Cuerdas para guitarra	31	gruesas	1021
Cedazos para fideos	5	cedazos	45
Carros	2		500
Campanas chicas	10		80
Chocolate	48	libras	96
Cominos	422	quintales	5990
Castañas	14	idem	336
Café	12	arrobas	480
Ciruelas	135	arrobas	1822
Chorizos	24	cuñetes	720
Drogas	55	bultos	20079 2
Dulce	4	cajas	440
Escobas	140	docenas	350
Esteras	26		619
Estopa	14	quintales	560
Encurtidos	62	frasquitos	20
Estopillas	98	piezas	2156
Felpa	1077	varas	8077 4
Fajas de lana	26	docenas	628
Figuras de yeso	3	cajas	100
Felpudos	560		2010
Flores	9	11–12 docenas	118 2
Fideos	2883	cajas	48534
Fleco de algodon	725	varas	3502
Gorras de lana	106	docenas	6000
Guitarras	14		480
Garbanzos	75½	arrobas	679
Ginebron	8	idem	32
Yesca	1	fardo	50
Listones	160	piezas	640
Lienzos	453	varas	1585 4
Licores	7½	docenas	130 4
Marroquines	142½	docenas	8503 4
Mercería	29	bultos	22251 4
Morteros de mármol	100		400
Naipes	5800	docenas	15110
Nueces	22	arrobas	176
Pañuelos de seda	111	docenas	3498
Paños	50	varas	1250
Paraguas de seda	9	5–12 docenas	3995
Idem de algodon	3	5–12 idem	328
Pelo para sombreros	10	libras	80
Papel pintado	65	piezas	260
Perfumería	2	bultos	4230
Piedras para horno	91	piedras	91
Piedras para atahona	10		1900
Idem de mármol	12		1500
Idem azules	200		600
Pimienta	171	quintales	10944
Porotos	150		450
Pasas	1100	cajas	10716
Papas	70	canastos	280
Papel de estraza	260	resmas	975
Idem blanco	17503	idem	166738
Piolas	150	quintales	3512 4
Sargas	2203	varas	18259 4
Seda en rama	293	libras	8419
Sombreros de paja	113½	docenas	6451
Idem de pelo	16½	idem	3906
Sal inglesa	13	quintales	479
Sal	1350	fanegas	12800
Sogas de Esparto	170	sogas	380
Terciopelo	1708½	varas	25626 4
Tablas	3		,8
Tafiletes	10	docenas	500
Terralla	80	"	480
Tierra romana	200	quintales	800
Toallas	6	docenas	234
Trigo	2149		46422
Vinagre	40½	pipas	10404
Vino carlon	246	idem	38117
Id. id.	114	barriles	5188
Id. blanco	151	pipas	59384 4
Id. embotellado	10	docenas	200
Zapatos para Señora	96	idem	3125
Idem para niños	133½	"	2002
Idem para hombre	23	"	2812
			820,081 7

FRUTOS EXPORTADOS.

Artículos.	*Cantidad.*		*Valores.*
Astas	137372	astas	56857
Burros	40		4000
Becerros	1807		11763
Caballos	10	caballos	1000
Cueros de carnero	4400	docenas	68200
Carne salada	924	quintales	12540
Carnaza	505	arrobas	1375
Canillas	20200		505
Cueros vacunos	20433		510825
Id. de cabra	647½	docenas	4235
Id. de lobo	13	cueros	117
Id. de leon	12	idem	108
Id. de venado	180	docenas	440
Id. de chinchilla	20		500
Id. de nonato	496½		6948 5
Id. de nutria	867		19534
Cigarros	26100		391 4
Cerda	280	arrobas	3920
Garras	1725	arrobas	3450
Garvanzos	40	idem	320
Lana de carnero	18021	idem	216252
Maiz desgranado	1137	fanegas	12507
Orejones	210	arrobas	1890
Id. sin caroso	37	cajones	3626
Puntas de asta	2000		600
Pasas de uva	17	arrobas	187
Id. de higo	263	idem	3000
Porotos	130	idem	390
Ponchos	500		2000
Plumas de avestruz	908	libras	2016
Recados	60		1680
Zuelas	20		640
Cebollas	2000		2500
Sebo derretido	6567	arrobas	72237
Trigo	430	bolsas	4300
Virutas de asta	359	arrobas	359
Velas	40	cajones	2000
			1,033,263 1

RESUMEN.

Buques que han entrado	12
Id. que han salido	28
Toneladas	4,586 ½
Derechos de Puerto	6,266 2
Valor importado	820,081 7
Derechos de entrada	185,278 3
Valor exportado en frutos	1,033,263 1
Drechos de salida	27.678 7

Colecturía General, Abril 7 de 1836.

PEDRO BERNAL,

DOCUMENTO OFICIAL.

¡ VIVA LA FEDERACION

DEPARTAMENTO DE HACIENDA.

Buenos Aires, Mayo 19 de 1836.—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.—

No habiendo sido posible en el presente año poner á la consideracion de la Honorable Sala las mejoras, que el gobierno cree se deben hacer á la ley de contribucion directa; ha acordado y decreta:—

Art. 1. La ley de contribucion directa publicada para el año próximo pasado de 1835 permanecerá rigiendo en el presente de 1836.

2. La administracion y cobro de la contribucion directa queda al cargo de la Colecturía General.

3. Publíquese, comuníquese y dése al Registro Oficial.

ROSAS.

JOSE MARIA ROJAS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Relaciones Esteriores.

Buenos Aires á 20 del mes de América de 1836.
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.

El Gobierno de Buenos Aires encargado de las Relaciones Esteriores de las Provincias de la Confederacion Argentina, en virtud de la Real Carta Credencial presentada por el Sr. D. Juan Henrique Mandevil, ha acordado y decreta:

Articulo 1. Queda reconocido el Sr. D. Juan Henrique Mandevil, en el carácter de Ministro Plenipotenciario de S. M. B. cerca del Gobierno Encargado de las Relaciones Esteriores de las Provincias de la Confederacion Argentina.

2. Comuníquese á quienes corresponde, publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
Felipe Arana.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Ministro de Hacienda.

Buenos Aires, 20 de Mayo 1836.
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina

Manifiesta á S. E. no serle posible asistir al recibimiento del Sr. Ministro Plenipotenciario de S. M. B.

Al Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia.

No pudiendo, á causa de mi endeble salud, vestir el trage de etiqueta que hoy debe llevarse para el recibimiento del Sr. Ministro Plenipotenciario de S. M. B., ruego á S. E. el Sr. Gobernador se sirva dispensarme la asistencia.

Dios guarde á S. E. muchos años.

Jose M. Rojas.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Colector General.

Buenos Aires, Mayo 20 de 1836.
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.

Expone que no puede asistir al recibimiento del Sr. Ministro Plenipotenciario de S. M. B. por hallarse enfermo.

Al Sr. Ministro de Hacienda.

Hallándome bastante incomodado de una afeccion al estómago, me veo en la precision de suplicar al Sr. Ministro se sirva dispensarme la concurrencia al recibimiento del Sr. Ministro Plenipotenciario de S. M. B.

Dios guarde á S. S. muchos años.

[illegible] Bernal.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Contador General de la Receptoria General.

Buenos Aires, Mayo 20 de 1836.
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de Confederacion Argentina.

Hace presente no poder concurrir al recibimiento del Sr. Ministro de S. M. B. por no estar concluido su trage de etiqueta.

Al Sr. Ministro de Hacienda.

No estando aún concluido el vestido de etiqueta que el infrascripto ha mandado hacer para la funcion de tabla del dia 25 de Mayo, no le es posible concurrir al recibimiento del Sr. Ministro Plenipotenciario de S. M. B. con arreglo al ceremonial establecido; lo que tiene el honor de hacer presente al señor Ministro para que poniéndolo en noticia de S. E. se digne disimular su falta por no haber estado en su prevision el acto que motiva la asistencia de hoy.

Dios guarde á su señoría muchos años.

Manuel V. de Lavalle.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Presidente accidental del Tribunal de Justicia.

Buenos Aires, Mayo 20 de 1836.
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.

Al Sr. Oficial Mayor de Gobierno.

El Presidente accidental del Tribunal de Justicia tiene el honor de acompañar los dos oficios subscriptos por los SS. Camaristas D. Miguel Villegas y D. Pedro Medrana, en que avisan el no poder asistir al recibimiento del Sr. D. J. H. Mandeville en su carácter público de Ministro Plenipotenciario de S. M. B. cerca de este Gobierno; para que el Sr. Oficial Mayor de Gobierno, á quien se dirige, se sirva elevarlo al conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador.

Dios guarde muchos años al Sr. Oficial de Gobierno.

Juan Jose Cernadas.

¡VIVA LA FEDERACION!

Vocal de la Camara.

Buenos Aires, Mayo 19 de 1836.
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.

Al Presidente de la Exma. Cámara de Justicia.

El Camarista que subscribe, cumple con el deber que le corresponde, avisando al Sr. Presidente del Tribunal, que se halla imposibilitado para concurrir, como quisiera, al solemne acto del recibimiento del Ministro Plenipotenciario Británico, para que ha sido invitado en esta fecha.

Dios guarde al Sr. Presidente muchos años.

Pedro Medrano.

¡VIVA LA FEDERACIAN!

El Camarista D. Miguel Villegas.

Buenos Aires, Mayo 20 de 1836.
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.

Al Sr. Camarista Dr. D. Juan José Cernadas.

Con el fin de atender á una fluiccion de ojos, que tiempo há estoy padeciendo, y á un entorpecimiento en los oidos, que posteriormente me ha sobrevenido, estoy hoy de purga, despues de haber tomado el dia de ayer un emético; y no siendo por lo mismo posible mi asistencia al acto del recibimiento, que en este propio dia se ha de hacer del señor Ministro Plenipotenciario de S. M. cerca de este Gobierno, lo hago presente á V. en cumplimiento de mi deber.

Dios guarde al Sr. Camarista muchos años.

Miguel de Villegas.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Oficial Mayor del Departo de Gobierno

Buenos Aires, á 20 del Mes de América de 1836
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.

Al Sr. Camarista Presidente accidental del Tribunal de Justicia Dr. D. Juan José Cernadas.

Ha dado cuenta el infrascripto al Excmo. Señor Gobernador de la Provincia de la nota de este dia en que el Sr. Camarista Presidente accidental de la Excma. Cámara de Apelaciones avisa al Gobierno por conducto del infrascripto que los Camaristas Dres. D. Miguel Villegas y D. Pedro Medrano, no pueden asistir hoy al recibimiento del Sr. J. H. Mandeville, Ministro de S. M. B., y ha ordenado S. E. al que subscribe conteste al Sr. Presidente que ha estrañado que su precitada nota se halle sin la suma que previenen las disposiciones vigentes; y que la del Camarista Dr. D. Pedro Medrano, no esprese, como debia, la causa que le impide la asistencia.

Dios guarde á Su Señoría muchos años

Agustin Garrigos.

Despues de hallarse en prensa nuestro primer artículo, hemos sido favorecidos con las siguientes Alocuciones.

Señor:

Al poner en manos de V. E. la Real Carta por la que el Rey mi Augusto Amo, me acredita su Ministro Plenipotenciario en las Provincias Unidas del Rio de la Plata, se me ha encargado estrictamente asegure á V. E. la sincera consideracion y aprecio que animan á S. M. hácia estas Provincias,—su satisfaccion por la prosperidad y tranquilidad que gozan bajo la presente Administracion,—y su vivo deseo por cultivar y fomentar los sentimientos de amistad y union que tan felizmente existen entre este país y la Gran Bretaña.

Solo me resta espresar, que mi ambicion y felicidad consistirá, Señor, en promover, como es de mi deber, en cuanto me sea posible el cumplimiento de la augusta intencion de S. M. y en conformidad con aquel deber hacer todo lo que pueda corresponder mejor á los deseos de este Gobierno y de V. E.

Exmo. Sr.

La Real Carta que he tenido el honor de recibir de V. E. en la que es acreditado por S. M. el Rey de la Gran Bretaña en clase de Ministro Plenipotenciario cerca del Gobierno de Buenos Aires encargado de las R. E. de las Provincias de la Confederacion Argentina, es un testimonio público de la amistad de S. M. ácia esta República, y de sus sinceros deseos por mantener en ella la mas perfecta inteligencia en sus relaciones.

Este Gobierno que sin faltar á la rectitud y dignidad de su carácter ha consultado siempre confirmar la union y confianza recíproca tan ventajosa para ambas naciones, se siente animado de la mas grata satisfaccion porque á V. E. haya cabido el honor de representar á su Soberano siendo el órgano de sus amistosos sentimientos. Y al reproducir la sincera conformidad de los suyos espera con razon, que cooperando dignamente V. E. á los votos pronunciados por S. M. en favor de esta tierra, se hará acreedor por su sabiduría y prudencia, á la estimacion del Pueblo Argentino.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 18.
3.ª PUBLICACION.

D. Jorge Calder,	Montevideo
Manuel Ballesteros,	id.
Luis Peric,	id.
José Ignacio Marquez,	Corrientes
Carmen Vega y dos hijos,	id.
Mateo Neira,	Entre-Rios
Roman Torres (presbítero)	Córdoba
Lucas Dominguez, con tropa de carretas despachada por D. Manuel Idallaga,	id.
José Maria Alday, con id. despachada por D. Manuel ¹. Molina,	id.
Domingo Ardissone,	Génova.

DIA 19.
2.ª PUBLICACION.

D. Francisco Uzul,	Gualeguay.
Hermogenes Almada,	Montevideo.
Juana Manuela Sanchez,	id.
Manuel Diaz,	id.
Lucio Alzina,	Banda Oriental.
Damiana R. de Ferrer, un hermano, seis hijos y una criada,	id.
Enrique Juan Porter,	Montevideo.
Manuela Suarez,	Entre-Rios.
Cipriano Miro, su esposa, 3 hijos y una sobrina,	Montevideo.
Miguel Moris, una criada,	Colonia.
Dolores Oromi,	Entre-Rios.

DIA 20.
1.ª PUBLICACION.

D. José Lujan,	Córdoba.
Pastor Olmos de Aguilera y 1 esclavo,	Catamarca.
Nasario Robin,	Córdoba.
Carmen Soria,	Idem.
Cipriano Soria y 2 peones,	Idem.
Evaristo Orzabal,	Montavideo.
Carlos Satchiwell,	Banda-Oriental.
Marcelino San Arroman,	Montevideo.
Casimiro Gonzales,	Córdoba
Andrea Biiches y una sirvienta,	Paraná.
Gabriel Munilla,	Montevideo.

DESPACHOS DE ADUANA.

Dia 20.

á D. Guillermo J. Blach, Perú 57.

1 cajon pañuelos de algodon; 1 fardo franelas mesclas; 1 cajon pañuelos de seda.

á Lafon y Robinson, Florida 12.

2 cajones paños; 8 fardos id. id de la estrella; 3 cajones zarazas; 1 fardo gergas.

á D. Juan P. Gestal Victoria 150.

18 pipas vino dulce; 2 medias id; 36 cuarterolas; 6 pipas vinagre; 994 ladrillos; 11 fardos esteras de esparto; 13 id. felpudos; 110 botijuelas aceite; 80 resmas papel de estraza; 498 morteros de mármol.

á D. Santos Sartorios.

4,000 pizarras para techos.

MARITIMA.

ENTRADAS DE CABOTAGE

Lanchon *Africano*, patron Pedro Aneses, de San Salvador.

Balandra *Entre Riana*, patron Cotardo Rabena, de Mercedes.

Balandra *Clide*, patron Tomas Ferreira, del Baradero.

Queche *Oriental*, patron José Elerna, de San Pedro.

Goleta *Cecilia*, patron Pedro Cudie, del Uruguay.

SALIDAS DE CABOTAGE

Goleta *Santa Ana*, patron Juan Antonio Santos, para Santa Fé.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin americano *Tim*, con destino á Boston, despachado por sus consignatarios Zimermann, Frazier y Ca., calle de Belgrano número 66.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin goleta brasilero *Siete de Septiembre*, con destino á puertos del Brasil, despachado por su consignatorio D. Joaquin de Almeida Ribeiro—con carne salada, velas de sebo, cueros vacunos, caballos, maiz, cebada y afrecho.

Barca francesa *Soleil*, con destino al Havre de Gracia, despachada por su consignatario D. C. Cochard —Cargadores:

Por el mismo, 7293 cueros vacunos, 4 fardos con 121 arrobas cerda, 1 dicho con 180 docenas pieles nutrias, 71 dichos con 1,400 docenas cueros de carnero.

Por R. Sprungli, 1,024 cueros vacunos.

Por G. Legramnd, 3 fardos con 50 arrobas cerda.

Por M. Masculino, 1 caja con 10 peinetas de carey y talco.

Por B. y Constantin, 4,215 cueros vacunos, 3 bultos con 66 docenas cueros de carnero, 2 medias ripas vino tinto.

Por C. Brest, 195 cueros vacunos, 1 fardo con 7 arrobas 20 libras algodon en grano, 8 fardos con 572 libras plumas de avestruz.

Goleta paquete oriental *Rosa*, con destino á Montevideo, despachada por su consignatario D. Carlos Galeano, con, camisas, recados, ponchos, gergas, trigo, pasas, orejones, suelas caños de barro y ají.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY.

A D. José Galarraga, 131 cueros vacunos, 1 chigua cerda—á D. Elias Campodonici, 13 fardos nutrias, 2 chiguas lana, 1 id cerda, 1 barrica sebo, 6 carradas leña—á D. Juan Martinez 1,500 postes ñandubay—á los señores Brownell Stegman y Ca., 700 quintales carne salada, 800 cueros vacunos—á D. Jaime Llavallol, 20 fardos pieles nutrias—á D. N. Borches, 12 fardos pieles de nutrias—á D. Agustin Solari, 4 fardos pieles de nutrias, 12 docenas cueros de carnero, 1 chigua charque, 1 panza grasa—á D. Cotardo Rabena, 10 pipas y 5 barriles grasa y sebo, 9 carradas carbon—á la órden, 300 docenas cueros de carnero, 20 arrobas sebo, 100 astas, 1 carrada leña—á D. Teodoro Reissig, 231 fanegas ceniza, 115 cueros vacunos, 89 docenas cueros de carnero, una y media pipa, y 2 barricas sebo, 1 cuarterola grasa, 3 chiguas cerda, 25 docenas pieles nutrias, 126 arrobas lana, 13 cueros de bagual, $3\frac{1}{2}$ fanegas trigo—á D. Manuel de A. Ramos, 456 cueros vacunos salados, 36 id. id. secos, 7 pipas, 12 barricas y 3 tercios sebo, 1 barril grasa, 158 docenas pieles nutrias—á D. Nicolas Martinez, 120 fanegas trigo, 17 cueros vacunos.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Amberes.—Bergantin americano *Carlew*, el 22 á las 10.

Para Liverpool —Bergantin ingles *Corraboo*, el 22 á la 1.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO.

SALDRA EL SABADO A LAS 4.

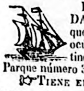

La goleta paquete oriental AGUILA SEGUNDA, la cual admite carga y pasageros, para lo que tiene excelentes comodidades. Para tratar ocúrrase á su consignatario D. Alejandro Martinez, ó á su capitan D. M. Soriano, calle del Parque número 32.

☞ Tiene el registro abierto.

Para Montevideo.

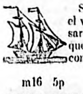

Saldrá el Sábado sin falta, 21 del corriente, el velero y de primera clase Bergantin goleta sardo SUSANA, capitan Tiscornio. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage ocurran á su consignatario

JOSE GESTAL,
Calle de la Victoria núm. 150.

m16 5p

AVISOS NUEVOS.

SE NECESITA

UN hombre, de 20 á 25 años, para prensista en la Imprenta de este Periódico.

Se venden

Doscientas cabezas de ganado vacuno grando y chico; y doscientas cincuenta cabezas caballunas en manadas entabladas, que se hallan en las inmediaciones de Lobos. Para tratar ocúrrase á la calle de la Plata núm. 394. m20—4p

Se venden

Varias plantas de estimacion, como la Ortensia, Jasmines amarillo y blanco, Bocamellia, &c. &c.; en la calle de Salta No. 102. m20—3p

Deuda clasificada.

SE venden 12,000 pesos. Ocúrrase calle de la Reconquista número 253. m20—3p

A LAS SEÑORAS.

PARA EL 25 DE MAYO.

VERDADERO DIBUJO Y ARQUEO NUEVO

DE PEINETAS ELEGANTES

PARA ESTAS FIESTAS.

En la fábrica de C. L. Cadett, calle de la Florida núm. 116, se han sacado, y estarán de manifiesto únicamente en la tienda núm. 35 calle de la Universidad, el Lunes 23 del corriente. m20—5p

OJ AL AVISO.

EN la calle de la Paz número 61, esquina frente á la Merced, hay en venta excelentes sanguijuelas recien venidas de Europa en la fragata *Eolo*, al precio de 1 peso cada una. m20—3p

Aviso

SE vende la accion de una liberta robusta de trece años, propia para servicio fuerte; darán razon en la calle de Potosi núm. 98 m20—3p

Criada en Venta,

SE vende una morena cocinera; en la calle de la Florida núm. 86 darán razon. m20—3c

AVISOS.

Se vende.

Una hermosa casa en la calle de Maypú número 247; tiene doce habitaciones, dos patios y una huerta con algunos árboles frutales. En dicha casa encontraran con quien tratar. m19—10p

Ojo á la conveniencia,

SE necesitan, cuatro ó mas individuos que se sepan cortar montes dandoles por su trabajo algo mas de lo corriente. Asi mismo se necesita una familia pobre ó dos mugeres que sepan ordeñar haciendoles un buen partido de conchavo. En la calle del Perú, frente al número 243 se hallará con quien tratar. m19—6c

Al que desee acomodarse.

SE necesita un hombre de acreditada probidad para el manejo de una casa de negocio en la campaña, reuniendo la calidad de saber enseñar á leer, escribir y contar; se le harán buenas proposiciones. En la calle de Cangallo número 130 se encontrará con quien tratar.

m19—1g

Buenos Ayres

BRITISH SUBSCRIPTION LIBRARY.

IN accordance with a resolution passed at the annual General Meeting held on Wednesday last—A General Meeting of the Subscribers to said institution will take place at the Library on the evening of Thursday next at 7 o'clock precisely—for the purpose of taking in to consideration the expediency of augmenting the amount of the annual Subscription—the present sum being considered inadequate towards carrying on the Library on a prosperous & permanent basis.

m19--8p Buenos Ayres, 19th May 1836.

Manzanas de Córdoba.

ACABAN de llegar unas pocas barricas en el almacen No. 96, calle de Cangallo. m19 3s

Aviso á las Señoras.

EN las tiendas de peinetas de D. Manuel Masculino, calle de la Victoria bajo la Cárcel de Mugeres, y esquina que hace cruz con el Colegio, se venden las peinetas de ocho hojas con moño á 150$, las de siete idem á 125, y las de cinco á 100$. m19 6p

Interesante.

A los que quieran retirarse al campo.

Se vende ó se cambia por una casita en la ciudad ó por ganado vacuno ó lanar, una posesion en Quilmes, con una hermosa vista al Rio, por tener que retirarse su dueño; tiene un obrage de material y herramientas; otro de amazar con todos los útiles precisos; un montecito de duraznos de muy buenas frutas y una cantidad considerable de otras plantas, como son membrillos, guindos, higueras, todo zanjeado y lleno de álamos y sauces; con 7 piezas, tres de azotea inclusa la cocina, una cochera y un coche bueno y fuerte con caballos, dos vacas lecheras mansas, y dos palomares muy buenos y productivos. El que se interese ocurra al martillo de J. Perez y Ca., calle de la Reconquista núm. 32. m19s

A los Capitanes de Buques.

CARNE de Puerco salada, en barriles de cuatro arrobas, de superior calidad, se halla de venta en el almacen No 96, calle de Cangallo. m19 3s

Aviso al Público.

El Sr. Tomas Williams maestro botero de Lóndres, y ahora reidente en la casa número 46, calle de la Piedad, en esta ciudad.

Otra vez se toma la libertad de avisar á sus amigos y al público en general, que las botas de su fabrica por costura, calidad y materiales son de primera clase, y que las que antes ha vendido á 50 pesos ahora las puede ofrecer á 35 pesos. Asi mismo avisa que el gran surtido de zapatos de hombre fabricados en Lóndres que tenia en su fábrica, y que eran vendidos á 11 pesos, los puede ofrecer al precio de 10 pesos el par.

Zapatos abotinados con suelas dobles de la misma fábrica, para invierno á 18 pesos par.

Botas de Wellington para niños á 20 pesos el par.

Para remontar botas 25 pesos.

☞Cualquiera órden será obedecida con la mayor puntualidad.

SE NECESITAN

En la misma casa algunos aprendices. m18—3p

Aviso.

En la Quinta de Grimau, calle de Maipú, frente al número 267, se venden plantas de Renunclos punzon y Marimoñas de todas clases: tambien se alquila dicha quinta El que la quiera puede verse con su dueño que vive en la calle del 25 de Mayo número 37. m19 4p

OJO.

En el almacen nuevo de comestibles y bebidas, esquina calle de la Paz y de la Piedad número 40, casa de Pueyrredon, se vende—

Medoc á..........	16 ps.	docena
St. Georges á.......	20 ps.	"
St Julien á........	23 ps.	"
Graves á..........	23 ps.	"

Ademas se encuentra un surtido de los mejores vinos franceses, españoles &c.

Haut Barsac de primera, Haut Sauterne, Hermitage, Borgogne, Moscat Lunel; Champagne. Vino del Rin.

Tenerife legitimo, Madeira, Jerez, Oporto, Valdepeña, Pajarete, Alicante, Lisboa, Lágrima Christi, Pedro Jimenez, Vino de Guinda, Málaga, Garnacha añejo &c.

Licores italianos finos, y franceses regulares, Coñac fino y regular, Rom de Jamaica y de Santa Cruz, Anicete de Burdeos, Ginebra de Holanda y de Hamburgo en frasqueras, Cerveza inglesa colorada y blanca.

Vinos de Oporto, Lisboa, Jerez, Madeira y Priorate superior, Ginebra, Coñac, Rom y demas bebidas, por medida en las cantidades que se deseen y arreglados los precios lo mas equitativo que se pueda.

Té de todas clases en cajitas y por libras, Yerba paraguaya rica, Velas de esperma, Especies de todas clases, Azúcar refinada, Café de Mokka, Chocolate fino, Mostaza francesa é inglesa, Anchoas, Arenques, Jamones ingleses superiores, Salsas, Encurtidos franceses é ingleses, Quesos de Gruyero riquisimos, Guindas secas &c.

Conservas de carne franceses, como—Chapon truffé, Poularde farcee et truffé; Paté de thon au gros, Pate de veau au gras, Sardines frittes y otras clases mas.

NOTA.—Las personas que gusten tomar el vino por mayor, para embotellarlo en su casa, se les dará las botellas vacias, nuevas, al costo. m19 4p

Se necesita

UNA Ama de Leche, en la calle de la Catedral núm. 91, que acredite su buena conducta. m10 4p

7,000 pesos moneda corriente,

SE toman á interes por corto tiempo sobre finca libre de todo gravamen situada en el centro de esta ciudad. El que los quiera dar ocurra á esta Imprenta dejando el número de la casa donde deba ocurrir el interesado. m18—4p

Para Córdoba.

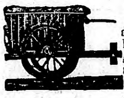

Está cargando tras del Retiro la acreditada tropa de carretas de Da. Rosa Pucheta: admite carga para las guardias del transito. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasaje, para los puntos indicados podrán acerarse al punto citado ó la casa calle de la Esmeralda No. 22, á tratar con el que subscribe.

m18—4p JOSE MARIA DE AGOTE.

Aviso.

El que subscribe, habiendose restablecido de su salud ofrece sus servicios en el arte de Silletero de obra fina, pintar y dorar toda clase de sillas del mejor gusto, á precios acomodados, cuyas obras son bien conocidas en esta plaza, todo el tiempo que ha tenido su establecimiento abierto, cree no necesita recomendacion y espera que sus marchantes seguirán honrándole con su asistencia— En la calle de las Piedras número 16, frente al Templo de los Escoceses.

Se componen y empajan sillas de esterilla.

m18 12p *Jorge Washington Fish.*

Tinteros de corcho,

BUENOS y económicos, por no secarse en ellos la tinta.

Polvillo Sevillano de primera calidad
Rapé de la Princesa superior
Rapé frances id.
Rapé de Macuba id.

Se vende, por mayor y menor, en la Libreria de la Independencia, calle del Perú número 60, cerca del Correo viejo.

m18 3s

Se vende,

UNA balandra actualmente descargando frente el muelle, con todo lo necesario como consta del inventario que está de manifiesto en la Alameda, almacen núm. 27 y en el mismo hay con quien tratar. m18—3c

Interesante á los herreros y especuladores.

EN la calle de la Plata núm. 130 hay un excelente surtido de hierro y se venderá en pequeñas y grandes partidas al gusto del comprador. m18—3p

Se necesita,

UNA conchavada de buena conducta en la calle de la Biblioteca número 111. m17—3p

Mudanza de domicilio.

LA Plateria de D. Carlos Belgrano, se ha trasladado de la calle de la Reconquista número 103, á la de Potosí número 117 Los Sres. que gusten ocuparlo serán servidos con toda prontitud y esmero. m17 3p

A Reditos.

SE solicitan tomar 10,000$ por una parte, y 7,000$ por otra; hipotecando al efecto fincas libres de todo gravamen; dichas sumas se tomarán por 6 ó 12 meses, segun sea su interes.

DEUDA CLASIFICADA.

Se venden 35,000$ contenidos en 24 boletos. Por ambos negocios ocúrrase á la calle de Cangallo número 92.

m17 4p

Se compra

Una pequeña *Quinta ó Casa*; cuyo valor no exceda de 3,500 pesos Asimismo se compra *una criada para el servicio de una sola persona*; por la que no se reparará en precio, siempre que ella sea tal cual se requiere Ocúrrase á la calle del Cerrito, frente al número 11. m17 4p

SE VENDE

Un criado africano, apto para todo servicio. El que se interese por él puede ocurrir á la calle de la Universidad número 33, que hallarán al amo, con quien podrán tratar.

m17 3p

BARATO.

SE vende y se fabrica toda clase de calzado á los precios siguientes:—

BOTAS de primera de taco muy alto á......	35	PESOS
Idem de idem de taco regular á..........	30	"
BOTINES de primera muy finos á..........	20	"
ZAPATOS de oreja ancha de primera......	18	"
Idem, idem oreja comun de primera á....	15	"
ZAPATILLAS de primera á............	12	"
ZAPATOS para Señoras de dos zuelas muy bien hechos de primera á...............	12	"

Con esto me comprometo servir al público respondiendo por su calidad y prontitud con que será servido. Asimismo, hay un buen surtido de zapatos y zapatillas inglesas, botas de tres clases y sombreros de tres idem, que se venden en el órden siguiente:—

BOTAS de primera á los precios arriba dichos.		
Idem de segunda á 22 y................	25	PESOS
ZAPATOS ingleses de tres costuras á......	18	"
Idem, idem de oreja de dos zuelas á......	15	"
ZAPATILLAS de idem para baile á 12 y...	15	"
Idem, idem del pais á 10 y..............	12	"
SUECOS de esqueleto de patente para hombres, señoras y niñas chicas el par á......	8	"
SOMBREROS de primera á..............	23	"
Idem de segunda á 17 y................	19	"

En la esquina del Sr. Escalada Plaza de la Victoria, frente á las dos Recobas.

En la misma casa se necesitan tres ó cuatro oficiales para botas y dos aprendices pagandoles sueldos y se promete enseñarles el oficio bastante pronto. m17—15

Se vende

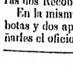

Una Casa situada en la calle del Parque núm. 75, con esquina á la calle de la Catedral, y dos cuartos de alquiler á la calle del Parque. El que se interese ocurra á la calle de Venezuela No. 134.

m17—20p

Aviso al Público.

SE dan 4,000$ á réditos sobre hipoteca libre de todo gravamen. El que los necesite ocurra á la calle de la Victoria número 181. m16—3p

Aviso.

EN la tienda Sastrería de Lehman, en la calle de la Victoria, de la plaza una cuadra para el campo, esquina bajo los altos del Sr. Belaustegui, se necesitan dos aprendices de astre; se advierte que han de ser pardos ó negritos de 10 á 12 años de edad. En la misma casa se necesita una cocinera que tenga buenas recomendaciones. m16 4p

Se alquila

Una casa recien edificada con un almacen que forma esquina, situada en la calle del Parque, en el parage conocido por hueco de Galarza. En la calle de la Catedral número 102, vive su dueño. m16 5p

AVISO.

Se alquila ó se vende, si hay quien la compre, la casa número 167 calle de la Catedral, con fábrica de ollas y puede servir, por su mucha estension, para fábrica de velas. En la misma calle número 102, se hallará con quien tratar. m16 5p

Se vende,

Una criada jóven, sabe cocinar, lavar y planchar de liso; su precio es 1208 pesos. El que se interese en tomarla puede ocurrir á la calle de la Catedral número 108, donde se sabrá el motivo por que se vende. En la misma casa se necesitan dos criadas, una para la cocina y otra para mucama, pero se necesitan que traigan buenas recomendaciones, pues sin ello escusen de ocurrir á dicha casa. m16 4p

Venta ó Cambio.

Se venden ó cambian, por ganado vacuno ó lanar, tres casas: la una en la calle de la Independencia, á una cuadra de la Iglesia de la Concepcion: otra en la calle del Cerrito, á 6 cuadras de la plaza de la Victoria; y la otra en la calle de Maipú, á ocho cuadras de dicha plaza. El precio de la primera es el de 12,000 ps., el de la segunda de 14,000 ps., y el de la tercera de 18,000 pesos. Dichas tres casas se venderán bien juntas ó separadas, segun agrade al comprador, y se recibirá en pago de parte ó el todo en las especies anunciadas: Ocúrrase á la calle del Cerrito frente al No 79! m13

Aviso.

EN la Libreria de Ruperto Martinez, calle de Potosí No. 39, se hallan de venta las obras siguientes—

Viages á Italia por Chateaubriand
Las Madres rivales, 4 tomos
Geografía general por Cañaveras, 11 tomos
La Pastora de Lammermoor, 2 tomos
Nuevo Testamento, 1 tomo
Jazmin, Pensamientos teológicos, 1 tomo
El Mirtilo, 1 tomo
Epistolas de San Pablo, 1 tomo
Santa Misa, 2 tomos
Rimas en honor de España, 1 tomo
Galateo Español, 1 tomo
Los Salmos de David en latin y castellano, 1 tomo
Discursos sobre la historia de la Iglesia, 1 tomo
Aritmética y Algebra de D. Avelino Diaz, 2 tomos
Teatro critico de elocuencia, 5 tomos
Instruccion de Confesores, 1 tomo
Cartas fraternales, 1 tomo
Destruccion de Jerusalen, 1 tomo
Ortografia de la lengua castellana, 1 tomo
Poesias de Quintana, 1 tomo
Arte esplicado, 1 tomo.

EN FRANCES.

Theatre des Auleurs du Second Ordre, 40 t.
Figures d'Histoire de France con 164 láminas, 1 tomo
Histoire de la Literature Espagnole, 2 tomos
Obras de Victor Hugo, 10 tomos
Gramática francesa por Galmaci, 1 tomo
Varias Comedias de V. Ducange
Œuvres chosies de T. Corneille, 1 tomo

EN INGLES.

Tales of the fancy, 1 tomo
Choice pleasures, 1 tomo
Destruction of Jerusalem, 1 tomo
The Literari Miscellani, 2 tomos
Diccionario ingles y castellano, 2 tomos
Id. portatil 1 tomo
Secretario portuguez.

Cajas de carton con espejo llenas de obleas, papel de cartas uperior á 20 pesos la resma, largo á 24, libros y cuadernos en blanco de todas clases: y porcion de articulos á precios muy equitativos. m11 4p

Historia de Napoleon,

POR M. de Norvins, en refutacion de la que escribió Sir Walter Scott, se hallará de venta en la Libreria de Ruperto Martinez, calle de Potosi No. 39. m13—6p

☞Interesante á todos

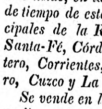

Acaba de publicarse por la IMPRENTA ARGENTINA *un Librito mui útil á los Propietarios para á primera vista saber lo que corresponde á dias de alquiler; á los Militares para el haber diario; á los Estancieros, Quinteros, y á todos aquellos que empleen gente á sueldo mensual; pues dicho cuaderno manifiesta lo que corresponde á cada dia en pesos, reales y cuartillos, desde el sueldo mensual de 5 pesos hasta el de 500 pesos.*

Ademas, dicho librito contiene una Tabla de la hora que sale y se pone el Sol segun el Meridiano de Buenos Aires, corregida y aumentada con varias notas, en las que se demuestra la diferencia de tiempo de esta Capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú, como son Santa-Fé, Córdoba, Tucuman, Santiago del Estero, Corrientes, Paraguay, Potosí, La Paz, Oruro, Cuzco y La Plata.

Se vende en la misma imprenta, de la Plaza á media cuadra para el Colegio núm. 37.—Precio *DOCE REALES.*

LOZA.

SE está desembarcando una partida, en la cual hay muchos canastos surtidos, como para el interior y esta campaña, y están de venta en casa de

ALFREDO BARBER,
m13 6p Calle de la Florida núm. 13.

Deuda Clasificada,

SE venden 27,000 ps. por una parte, y 13,000 ps. por otra. Ocúrrase á la calle de la Plata No. 54. m13—3p

Se venden

Dos negros, aptos para cualquier trabajo, y principalmente para barraca y estancia, en 800 pesos moneda corriente cada uno. Ocúrrase á la calle del Buen Orden No. 222.

m13—8p

Aviso.

EN la sastreria calle de la Piedad núm. 90, se encuentran chaquetones de punto colchado á precios equitativos. m11—15s.

Papeles pintados

RECIEN llegados y de los gustos mas modernos se vende en la casa de Blanc y Constantin, calle de la Paz No. 11. En la misma casa se encuentran espejos de lunas dobles de París. m11—8s

Busca Acomodo,

UN jóven de 24 años, sin vicios, soltero y apto para cualquier clase de trabajo. Ocúrrase á la calle de Chacabuco núm. 149. m11—5p

El Penoso trabajo de años,

Reducido al de pocos dias de aplicacion.

MR. BRISTOW, respetuosamente anuncia á los habitantes de esta ciudad, que *hasta el dia 30 del presente mes de Mayo solo recibirá discipulos* con los que continuará su enseñanza hasta su completa instruccion.

Las personas que desearen aprovechar la oportunidad de adquirir una forma de letra *hermosa y de moda*, podrán ocurrir hasta la citada fecha, en la inteligencia de que desde entónces ya no le será posible admitir á nadie por tener que marchar de esta ciudad.

SISTEMA ANTI-ANGULAR DE ESCRIBIR.

Para la fácil adquisicion de un carácter franco, espedito, elegante y adaptado en sus modificaciones á todos los usos de la vida privada, del hombre de negocios, al estudiante y á las Señoras.

MR. BRISTOW.

(*De Lóndres.*)

Asegura de un modo tan positivo como inequívoco á todas las personas cuyo carácter de letra sea acaso imperfecto, que por el espresado sistema comunica

EN QUINCE LECCIONES FACILES

A las señoras un método rápido, y de moda verdaderamente elegante, delicado y muy propio para el bello sexo; y á los caballeros el mas acomodado para escribir á un tiempo con soltura y espedicion, facilitando tanto á los comerciantes como á los dependientes de las casas de giro el medio de desempeñar con prontitud y elegancia las operaciones mecánicas de un escritorio, así en la correspondencia mercantil, como en el manejo de libros; sin que sea impedimento en cualquiera clase de personas el que por largo tiempo hayan estado acostumbradas á una forma de letra mal trazada, ilegible é imperfecta.

Las señoras y caballeros que hayan juzgado casi impracticable mejorar su caracter de letra, pueden estar seguros de que muy en breve adquirirán la pureza y hermosura del citado método con solo aprovechar la ocasion favorable que ahora se presenta. MR. BRISTOW se compromete y responde del resultado. Su sistema *tendrá buen efecto* en personas de *cualquiera edad* en el corto espacio, pero muy interesante, de solas quince lecciones.

Pasará á darlas á las casas de las señoras y familias.

Durante el dia recibe MR. BRITOW en cualquiera hora á los señores que gusten pasar á su casa en la calle de Potosí número 97, donde manifiesta muestras que darán idea de los muchos y estraordinarios aprovechamientos que ha producido su sistema.

☞ *Advierte tambien que si el número de discipulos se llena antes del dia prescripto, queda impedido entonces para recibir otros, respecto á no serle suficiente el tiempo para comunicar sus ecciones.* 30—15s

La Fábrica de Almidon de trigo

DE D. Juan Pablo Granea, existe en la calle de Chacabuco número 290. m4—15p

☞Cambio de Domicilio,☜

De la calle de la Plata No. 12 á la de la Florida No. 6, frente á la casa de la Sra. Da. Flora Azcuenaga.

A LA FAMA.

Y á la Gran Peluqueria de París.

CARLOS GORSSE, discipulo (como lo prueban sus titulos) de los mas afamados maestros peluqueros de Paris, acaba de abrir una grande y elegante Peluquería, en la que las Señoras encontrarán un surtido de peinados de todas clases, así como risos perpetuos y otros mil diferentes &c. &c.

El mismo tambien hace pelucas y casquetes de toda especie y con los mas nuevos y perfeccionados prosederes; hace en fin todo lo que depende de su arte y advierte que en su casa se hallarán trenzas sin cordon de una varade largo &c. &c., todo mas barato y mejor acondicionado que en cualquiera otra parte. Igualmente habrá un gran surtido de otras trenzas sin cordon muy baratas al precio de 30 á 35 pesos cada una.

El dicho maestro tiene en su casa para las Señoras y Señores que se dignen visitarle un magnífico salon dispuesto para recibirlos, y tambien vá, como siempre, á las casas particulares que se sirvan honrrarle con su confianza para peinar ó cortar el pelo á los precios mas equitativos. m7—

Arboles en venta.

En una Quinta de los alrededores de esta ciudad hay de venta en el mejor estado para el trasplante—Naranjos de las naranjas selectas del Janeiro y de Corrientes de dos á seis años. Perales ingertos de las mejores clases como son Bergamotas, Jardonell, de á libra, buen cristiano, chicas tempranas, de 22 onzas, Gallegas, San Juan &c. Peros de Mendoza, Manzanas camuesas, Palmeras, de Córdoba. Duraznos ingertados de Priscos romanos, Real Jorge, Pavías, Vírgen, Cardenales, Grosse mignone, Bocados de Dama, Pelones, Priscos amarillos de invierno, Priscos blancos &c., Damascos ó apricot pêche y otros. Higueras de varias clases, Ciruelos, granados, Olivos, Almendros, Avellanos, Nogales, Parras y cepas, Paraisos, Alamos, Sauces llorones y comunes. De casi todas estas plantas hay de varias edades. Y se recibirán tambien en cambio plantas de otras clases. Para mas individualizaciones y tratar, puede ocurrirse al No. 18 calle de la Catedral. m11 5p

Interesante á la salud,

EN la Tintorería de los Dos HERMANOS, calle de la Florida número 2, frente á lo del Sr. Molino Torres, recien han recibido un surtido de plantillas de corcho para hombres, señoras y niños, que resguardan de toda humedad y mantienen los pies calientes. Igualmente hay un surtido de suecos franceses de gonzes; todo á precios acomodados.

m2—36p

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA